



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/25/13-00
ACTA 1180/20/11/2023**

“POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL ABG. TOMÁS MIRANDA DÍAZ, EN CARÁCTER DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DGP/0576/2023 de la Directora de Gestión de Personas, Abg. Sonia Raquel Esquivel, en el que solicita instrumento legal para término de funciones del Abg. TOMÁS MIRANDA DÍAZ, con C.I.C. N° 493.056, en carácter de Docente Encargado de Cátedra, categoría L36 (un cargo) con antigüedad 30/11/2023, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que conforme a la Notificación recibida vía correo electrónico del área de jubilaciones del Rectorado N° 833/2023 de fecha 07 de noviembre 2023.

La Resolución Particular N° 9801/2023 de fecha 06/11/2023, de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, “POR LA CUAL SE ACUERDA JUBILACIÓN ORDINARIA AL SEÑOR TOMÁS MIRANDA DÍAZ, COMO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL”.

La Resolución N° 23/04/11-00 Acta 1158/13/02/2023 del Consejo Directivo de la FP-UNA, “POR LA CUAL SE APRUEBA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES A DOCENTES GANADORES DEL CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA ENCARGADO DE CÁTEDRA DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2022”.


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/25/13-01 DAR por terminadas las funciones del Abg. TOMÁS MIRANDA DÍAZ, con C.I.C. N° 493.056, en carácter de Docente Encargado de Cátedra, categoría L36 (un cargo) con antigüedad 30/11/2023, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

23/25/13-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta